

**Poder Legislativo
Sexagésima Cuarta Legislatura
del Congreso del Estado de Guanajuato
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Comisiones Unidas de Justicia y de Salud Pública**

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

- Orden del Día -

20 de mayo de 2020

- I.** Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.
- II.** Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta 2 levantada con motivo de la reunión de fecha 18 de mayo de 2020.
- III.** Análisis de las siguientes iniciativas, con participación de las asociaciones proaborto:
 - a) Iniciativa formulada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de reformar el artículo 163 del Código Penal del Estado de Guanajuato; adicionar el artículo 25 bis a la Ley de Atención y Apoyo a la Víctima y al Ofendido del Delito en el Estado de Guanajuato; reformar la fracción XI, y adicionar la fracción XII al artículo 28, recorriéndose las subsecuentes, un Capítulo X denominado «Sobre la Interrupción del Embarazo» al Título Tercero, los artículos 77 y 78 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato; y adicionar la fracción VIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 21, y el artículo 41 bis a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.
 - b) Iniciativa de derogación y reforma a diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena.